

TALLER N° 3, 2019

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

ANÁLISIS DESDE LOS REFERENTES CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

I. PRESENTACIÓN

La Subsecretaría de Educación Parvularia, con el propósito de contribuir al proceso de implementación de los referentes curriculares actualmente vigentes en el nivel (Bases Curriculares de Educación Parvularia y Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia), ha elaborado una serie de talleres técnico-pedagógicos que permitan generar espacios de reflexión y profundización, remirar las prácticas, tomar decisiones y con ello, mejorar el quehacer educativo de los equipos pedagógicos y directivos.

Este taller forma parte de la trilogía “Planificación y Evaluación” planificados en los calendarios escolares para el año 2019, y tiene como propósito que las comunidades educativas de Jardines Infantiles, Salas Cuna y Escuelas, puedan analizar y actualizar sus Proyectos Educativos Institucionales y los diferentes planes de acción que implementan a largo y mediano plazo, en función de los referentes curriculares y normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.

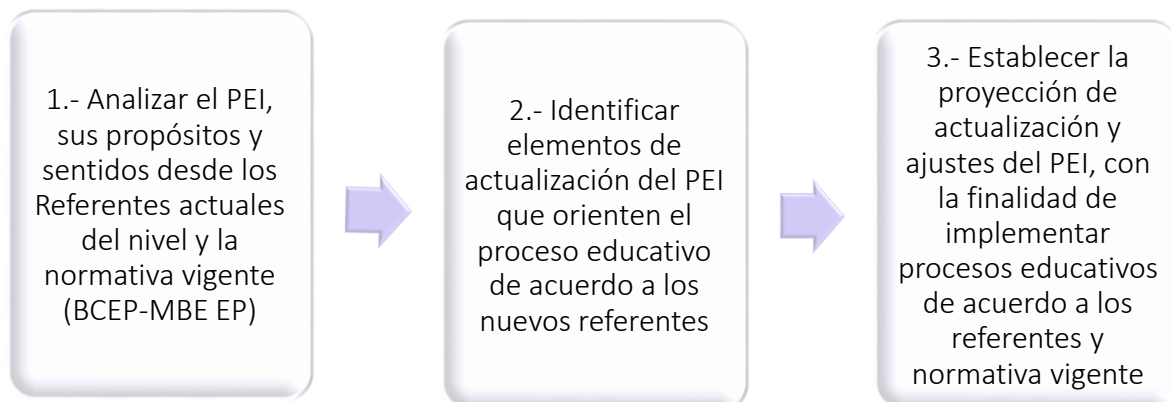
El Proyecto Educativo Institucional (PEI), herramienta de gestión al servicio de la mejora continua, es el marco que explicita los sentidos, propósitos y desafíos educativos que, de manera autónoma una comunidad educativa adhiere. Su construcción está asociado a un proceso sistemático y participativo de reflexión colectiva entre los diversos actores que aportan su mirada para revisar la práctica docente, nutrida por el análisis de las evidencias del proceso formativo que busca ser coherente con los planteamientos de la política pública vigente y el currículo nacional (BCEP, 2018)

II. OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

Actualizar el PEI en coherencia con los referentes curriculares (BCEP – MBE EP) y la normativa vigente del nivel de Educación Parvularia.

- **Objetivos específicos:**



III. METODOLOGÍA



El taller está diseñado con 3 momentos de reflexión grupal, en la que es recomendable el trabajo colaborativo de todos los participantes: equipos educativos, educadoras de párvulos, docentes de educación básica, jefes de UTP y/o directores.



Los talleres son grupales y se espera que un moderador lidere la realización del taller y que conduzca al equipo en las reflexiones, cautelando que todos y todas participen en la toma de decisiones



Se sugiere considerar los tiempos necesarios para reflexionar y responder las preguntas y temáticas planteadas, de manera que sea una instancia real de análisis del quehacer educativo

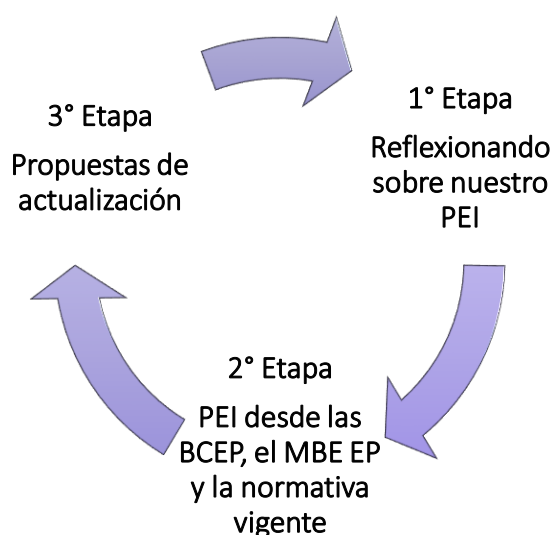


Contar con un encargado de registrar las reflexiones y conclusiones relevantes que surjan a partir de lo propuesto, con la finalidad de orientar las actualizaciones o reformulaciones realizadas a partir de ello.

IV. ETAPAS DEL TALLER

Este tercer taller se divide en 3 etapas o momentos, sin embargo, puede desarrollarse en un periodo largo de tiempo, como un trabajo de reflexión a mediano plazo en cada establecimiento.

Cada una de las etapas responde a objetivos específicos, que se desarrollan a partir de ejercicios de análisis reflexivos que buscan profundizar en distintos elementos y en torno al Proyecto Educativo Institucional declarado por la comunidad educativa, los referentes curriculares y la normativa vigente del nivel de Educación Parvularia.



V. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Momento	Descripción
Presentación	1. Descripción general del contexto en el cual se inserta el taller 2. Explicitar los Objetivos: General y Específicos 3. Describir la metodología y la organización temporal sugerida para la jornada.
Etapa 1: Reflexionando sobre nuestro PEI	1. Activando aprendizajes previos en torno a la siguiente pregunta: ¿Cuánto sabemos del PEI? 2. Estructura del PEI 3. Primer ejercicio: Revisar el ideario institucional y su pertinencia con el nivel de Educación Parvularia
	RECESO

1° ETAPA: REFLEXIONANDO SOBRE NUESTRO PEI

Inicio:

Para iniciar la jornada, se dan a conocer los objetivos planteados, la metodología y la organización. Luego de ello, se invita a los participantes a iniciar una conversación respecto a su Proyecto Educativo Institucional (PEI): *¿Qué sabemos del PEI?, ¿Qué es el PEI y de qué manera lo incorporamos en nuestro quehacer?, ¿Cuál es su propósito?, ¿Qué elementos contiene y de qué manera se construye?, ¿Nuestro PEI refleja el nivel de Educación Parvularia?, entre otros.*

Desarrollo:

Para continuar con la reflexión y a través de una presentación, la persona que lidera el taller profundiza en la estructura del PEI y en su proceso de elaboración, ajuste, actualización y evaluación.

Luego se enfatiza en el ideario del PEI y se les solicita a los participantes que se reúnan en grupo para iniciar el primer ejercicio de análisis y reflexión, que tiene como propósito revisar las declaraciones de cada establecimiento identificando las ideas centrales y su pertinencia con el nivel de Educación Parvularia. Para ello, se adjunta el siguiente cuadro de análisis.

¿QUÉ CONTIENE EL IDEARIO INSTITUCIONAL?

¿Quiénes somos?

SELLOS EDUCATIVOS

Elementos que identifican y expresan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar.

¿Qué queremos?

MISIÓN

Principales intenciones a lograr en un mediano y largo plazo con toda la comunidad educativa.

¿Hacia donde vamos?

VISIÓN

Ideal que se quiere lograr, mirada a largo plazo que orienta la acción proyectada en la misión.

¿Qué niños y niñas queremos formar?

VALORES INSTITUCIONALES

Conjunto de características y normas de convivencia seleccionadas por la comunidad educativa para identificar y guiar el proceso.

¿Qué actores necesitamos?

PERFILES

Actores que se requieren para que el Proyecto Educativo Institucional se implemente y logre desarrollar la visión y misión declarada.

Se sugieren las siguientes preguntas: *¿Los sellos promueven el desarrollo integral y aprendizajes de los niños y niñas?, ¿Se ve reflejada la política curricular, el currículum nacional, los fines de la Educación Parvularia, sus principios y valores en los diferentes componentes del ideario?, ¿Se visualizan elementos centrales que sustentan las prácticas pedagógicas en el nivel, tales como: concepto de niño y niña, enfoque de derecho, ¿inclusión en los diferentes componentes del ideario?, entre otras.*

Cierre:

Para finalizar, se le solicita a cada uno de los grupos que den a conocer a grandes rasgos el primer análisis realizado a su PEI. Para ello, se sugieren las siguientes preguntas claves: *¿El nivel de Educación Parvularia se ve reflejado en el PEI?, ¿De qué manera?, ¿En qué componente del PEI, en particular?, ¿Qué les permitió este primer ejercicio de análisis?, ¿con qué desafíos nos quedamos a partir de este primer ejercicio?, etc.*

2° ETAPA: CONTEXTO GENERAL DE LOS REFERENTES CURRICULARES Y LA NORMATIVA VIGENTE

Inicio:

Se invita a los participantes a reunirse para iniciar la segunda etapa del taller que tiene como propósito analizar el PEI desde los referentes curriculares y la normativa vigente del nivel de Educación Parvularia. Para ello, se sugieren las siguientes preguntas: *¿Qué referentes curriculares debiese considerar el PEI?, ¿De qué manera estos referentes impactan en los instrumentos de gestión?, ¿Qué normativa deben estar incorporadas en el PEI?, entre otras.*

Desarrollo:

La persona que lidera el desarrollo del taller presentará las temáticas sobre PEI y normativa del nivel, PEI y los actuales referentes curriculares, BCEP y MBE EP. Para profundizar en el análisis, se les invita a que se reúnan en grupo para iniciar el segundo ejercicio, tercer y cuarto

ejercicio de reflexión que tiene como propósito identificar si su PEI o PME incorpora la normativa vigente y los referentes curriculares del nivel. Para ello, se proponen tres cuadros de análisis.

Segundo ejercicio: revisar si los planes solicitados se encuentran en los instrumentos de gestión. Para ello, deben completar el siguiente cuadro:

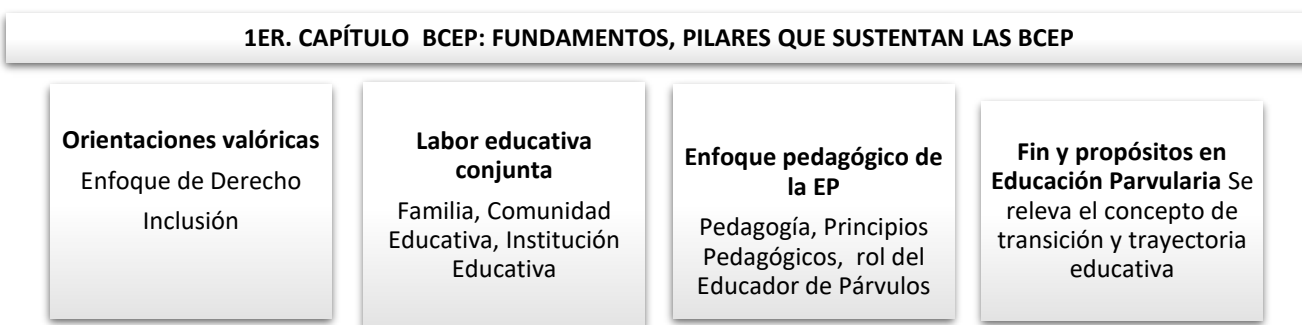
Plan normativo del establecimiento	Área o dimensión de gestión	¿Cómo se vinculan estos planes con las necesidades de la comunidad educativa y con las declaraciones del PEI?	En el caso de la escuela: ¿se realizan especificaciones para el nivel de Educación Parvularia? Sí la respuesta es negativa, se sugiere proponer e incorporar

Tercer ejercicio: identificar ajuste para actualizar el PEI en respuesta a los nuevos referentes y a la normativa vigente para el nivel.

COMPONENTES DEL PEI	De acuerdo con los nuevos referentes y normativa del nivel, identifique los ajustes que requieren estas declaraciones para su actualización. En el caso de escuelas, resguardar que el nivel de Educación Parvularia se vea reflejado en estas declaraciones
En relación con la Visión:	

¿Cómo las aspiraciones, sueños de niños, niñas, familias, apoderados, educadores/as y otros miembros de la comunidad educativa se unen y conforman la identidad de una comunidad?	
En relación con la Misión: ¿Cómo se reconocen las características, intereses y necesidades de los niños y niñas en la misión y son coherentes con el enfoque de derechos y la inclusión?	
En relación con los Sellos: ¿En los sellos educativos definidos, como se evidencia la coherencia con los referentes de la educación Parvularia?	
En relación con los Valores y Principios: ¿Cómo la propuesta valórica del proyecto se vincula con los referentes el enfoque de Derechos del niño/a y enfoque inclusivo?	
En relación con el Perfil educador/a: ¿En la descripción del perfil docente, qué competencias pedagógicas y disciplinarias incorpora para el cumplimiento de los objetivos que promueven el desarrollo integral y el bienestar de todas y todos los niños y niñas?	
En relación con los Perfiles (niños/as, familia, equipo educativo): ¿Cómo la definición de perfiles considera las características, intereses y necesidades de los niños/as?	
En relación con los Planes institucionales (optativo): ¿De qué forma los planes incorporados posibilitan alcanzar las declaraciones del ideario?	

Cuarto ejercicio: identificar en los Fundamentos, capítulo 1 de las BCEP, conceptos relevantes para el nivel de Educación Parvularia y trascendentales para el proceso de aprendizaje de niños y niñas.



Conceptos aportados desde los Fundamentos de las BCEP	Desde las BCEP: ¿Estos conceptos se encuentran en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI)?, ¿Dónde se incorporan?, de no ser así ¿Qué elementos debe ajustar y dónde los debe incorporar?
Concepto de Educación	
Concepto de niño	
Familia, comunidad, institución educativa	
Pedagogía, Principios Pedagógicos, rol del Educador de Párvulos	
Transición y trayectoria educativa	

Cierre:

Para finalizar, se le solicita a cada uno de los grupos que den a conocer su análisis y sus apreciaciones respecto a estos ejercicios. Para lo anterior, se sugieren las siguientes preguntas: *¿Los planes normativos son considerados en sus instrumentos de gestión?, ¿Cuáles?, ¿Dónde se ubican?, ¿los planes normativos dan cuenta de las necesidades de la*

comunidad educativa?, ¿Nuestro PEI explicita respuestas a las necesidades e intereses de niños y niñas?, ¿Existe coherencia en nuestro PEI respecto del sello, visión y misión con los principales referentes de la EP?, ¿el nivel de Educación Parvularia se ve reflejado en ellos?, ¿qué acciones de mejora proponen?.

3° ETAPA: PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN

Inicio:

Para iniciar la última etapa del taller, se invita a los participantes a reflexionar sobre los ejercicios anteriores a través de las siguientes preguntas: **¿Qué aprendizajes construimos o emergieron a partir del desarrollo de los ejercicios de análisis y reflexión?, ¿Qué desafíos nos proponen estos nuevos referentes curriculares y normativas?, ¿Cuál es el compromiso que asumimos para la mejora de los instrumentos de gestión?,** entre otras.

Desarrollo:

Se invita a los participantes a que se reúnan en grupos para desarrollar los dos últimos ejercicios correspondiente a proponer ajustes y actualización a los instrumentos de gestión (PEI- PME) en función de los referentes curriculares y la normativa actualmente vigente para el nivel de Educación Parvularia.

Quinto ejercicio: identificar los elementos que se deben incorporar o ajustar considerando los referentes del nivel.

ALGUNOS COMPONENTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR	ELEMENTOS DE LAS BCEP PARA INCORPORAR-AJUSTAR EN EL PEI	ELEMENTOS DEL MBE EP PARA INCORPORAR O AJUSTAR EN EL PEI
Caracterización de la enseñanza		
Organización de la enseñanza		

Características del Ambiente Educativo		
Recursos metodológicos		
Planificación y evaluación de la enseñanza		
Participación de la Familia y Comunidad		
Otro a especificar por la comunidad educativa		

Sexto ejercicio: analizar las acciones propuestas en cada una de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño, que se encuentran en los instrumentos de gestión. Luego proponer acciones propias de la Educación Parvularia, visibilizando así este primer nivel educativo, considerando los referentes curriculares y la normativa vigente.

Áreas de gestión	Ejemplos de Preguntas/ y complementé otras que contribuyan al análisis	Incorporar o no incorporarán en el PEI
Pedagógico	Respecto a los objetivos y acciones anuales ¿qué cambios propone en las prácticas pedagógicas de la comunidad educativa?	
Liderazgo	¿Cuáles son los desafíos en el fortalecimiento técnico en relación a los saberes que debe tener el equipo educativo según las BCEP y el MBE EP?	
Convivencia	¿Qué oportunidades de mejora se observan en relación con los objetivos propuestos en convivencia para promover la formación democrática y participación activa, incluyendo a los niños y niñas del nivel de Educación Parvularia según las modificaciones identificadas en el PEI?	
Gestión de Recursos	¿De qué forma los objetivos propuestos para la gestión de los recursos humanos, financieros y educativos aportan a la gestión pedagógica considerando este análisis del PEI?	

Cierre:

Para finalizar, cada uno de los grupos dará a conocer los resultados de su análisis, relevando en las propuestas de ajustes y mejora de los instrumentos de gestión en respuesta a los nuevos referentes curriculares y normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.

MATERIALES

- Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018)
- Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (2019)
- Proyecto Educativo Institucional de los Establecimientos (PEI)
- Programa de Mejoramiento Educativo (PME)
- Computador
- Proyector
- Plumones
- Papel kraft o cartulina
- Cinta adhesiva